

El Departamento municipal de Euskera establece 15.000 euros para ayudar a quien estudie el idioma

A. LASUEN

ERMUA. El Departamento municipal de Euskera subvencionará un año más los cursos que haya realizado la población ermuaarra en los centros homologados de carácter privado de enseñanza de euskera. Para poder optar a estas subvenciones, las personas interesadas tendrán que llenar la solicitud en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ermua o bien acudir a la oficina de Información Ciudadana, Abiapuntu.

Los requisitos para solicitar estas ayudas están recogidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes se podrán presentar hasta el viernes 23 de octubre.

El pasado año, 64 personas se beneficiaron de esta línea de subvenciones, que distribuyó ayudas por un total de 10.530,75 euros.

Este año, la partida presupuestaria cuenta con una dotación de 15.000 euros, cantidad destinada a subvencionar las nuevas solicitudes de quienes cumplen los requisitos establecidos en las bases.

La ayuda más generalizada es la que cubre el 50% del coste de la matrícula. No obstante, en los casos en los que la persona solicitante justifique no alcanzar los recursos económicos mínimos o sea la primera vez que estudie euskera la cantidad a recuperar puede alcanzar hasta el 75% del coste de la matrícula.

Ermua acepta gestionar el centro de FP de Ermua-Mallabia

El centro iniciará su actividad el próximo lunes, con 81 jóvenes de entre 15 y 18 años, que recibirán formación en tres especialidades

AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua aceptará la delegación de competencias del Gobierno vasco para gestionar el centro de Formación Profesional Básica de Ermua-Mallabia durante este curso.

Si bien esta decisión deberá pasar los trámites administrativos y ser aprobada en sesión plenaria, la corporación municipal mostró por unanimidad, en la primera Comisión Informativa celebrada tras las vacaciones de verano, su acuerdo con la aceptación de la delegación de competencias del Gobierno vasco al Ayuntamiento de Ermua en esta materia.

El alcalde del Ayuntamiento de la localidad, Juan Carlos Abascal, incide en que no se trata de un trámite habitual, «ya que no muchos ayuntamientos aceptan la responsabilidad, pero en Ermua tenemos claro que debemos impulsar su labor». De hecho, apuntó que se sienten «muy orgullosos de dar la oportunidad de formarse a personas que ya no se encuentran en el sistema educativo, con un programa transversal que afecta a la educación, el empleo y la cohesión social. Merece la pena seguir desarrollándolo» defiende el primer edil.

Durante la sesión de presentación del acuerdo con el Gobierno vasco, Abascal destacó también que «el 70% de los jóvenes del cen-



El alumnado recibe formación práctica con el material del centro. A.L.

tro vuelven al entorno educativo».

Debido a la situación excepcional de estos momentos, por la pandemia mundial, la delegación de competencias se producirá por un año, aunque se prevé que en 2021 se pueda firmar un nuevo acuerdo para cinco años, como el que hasta ahora se ha desarrollado en el centro, ya que anteriormente, en 2015, se produjo la delegación de competencias previa.

El alumnado del centro de Formación Profesional de Ermua-Mallabia comenzará el curso el

En los últimos cinco años el Consistorio ermuaarra ya ha sido el responsable de la gestión de este centro ubicado en Mallabia

próximo lunes. En esta ocasión 81 jóvenes, de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años, se formarán en las tres especialidades que se ofertan, en el centro ubicado en Mallabia. El alumnado se formará en las especialidades de fabricación de elementos metálicos, peluquería y reparación de vehículos. Los estudiantes inscritos proceden del propio municipio y localidades del entorno como Elgoibar, Eibar, Durango, Abadiño, Iurreta y Zaldíbar.

El centro cuenta con 11 personas docentes –seis en taller y cuatro formación básica–, junto con la integradora social, y dos personas entre el personal no docente –administración y dirección–.

Se contará con un incremento anual del 2% de la financiación que aporta el Gobierno vasco.

TELÉFONOS DE INTERÉS

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

URGENCIAS
SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES
Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL
Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINA
Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES
Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS
Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS
Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkata Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10. Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*,

18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20. Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.

Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.

Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.

Sábados: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.

Sábados: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.

Domingos: De 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).

DEBA



Los participantes deberán realizar sus trabajos en la calle a lo largo de la mañana del sábado. SALEGI

El concurso de pintura al aire libre de Deba celebra el sábado su 51 edición

El concurso repartirá 2.850 euros en ocho premios; cuatro concedidos por el Ayuntamiento, y otros tantos por la Fundación Cárdenas

ANDER SALEGI

DEBA. Este próximo sábado 12 de septiembre Deba se llenará una vez más de pintores para cele-

brar el 51º edición del concurso de pintura al aire libre de la localidad. Las bases para participar en este certamen ya están disponibles para los interesados.

Esta cita reúne cada año a pintores mayores de 16 años de diferentes localidades, que buscan reflejar en sus obras la esencia del municipio. El evento de este sábado comenzará a las 08.00 de la mañana, momento en el que las personas participantes dispondrán de dos horas y media para llevar a cabo el sellado de

los lienzos en la sala de exposiciones del Palacio Aguirre. Las obras deberán entregarse antes de las 13.30 horas, en este mismo lugar.

Haitz-Haundi y Cárdenas

Los trabajos deberán efectuarse al aire libre, dentro del término municipal de Deba y alrededores, siendo el tema y la técnica libres. Como en años anteriores, el Ayuntamiento cuenta con la colaboración de la asociación artística Haitz-Haundi y la funda-

ción Cárdenas para llevar a cabo este concurso.

En esta edición, se han realizado algunos pequeños cambios. La decisión del jurado se conocerá una hora después de la finalización de la entrega de trabajos, momento en el que se llevará a cabo la entrega de premios a las 14.30 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. El concurso repartirá 2.850 euros (200 euros menos que el año pasado) en 8 premios; cuatro concedidos por el Ayuntamiento, y el resto por la

ERMUA

El Ayuntamiento abre el plazo para solicitar ayudas para aprender euskera

Este año, la partida presupuestaria destinada a estas subvenciones es de 15.000 euros

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El Departamento municipal de Euskera subvencionará un año más los cursos que hayan realizado los y las ermitarras en

los centros homologados de carácter privado de enseñanza de euskera.

Para poder optar a estas subvenciones, las personas interesadas tendrán que llenar la solicitud en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ermua o bien acudir a la oficina de Información Ciudadana Abiapuntu -Konbentukoa, 3-. Los requisitos para solicitar ayudas están recogidos

en las bases de la convocatoria, y el plazo finalizará el viernes 23 de octubre.

El pasado año, 64 personas se beneficiaron de esta línea de subvenciones, que distribuyó ayudas por un total de 10.530,75 euros. Este año, la partida presupuestaria cuenta con una dotación de 15.000 euros, cantidad destinada a subvencionar las nuevas solicitudes de quienes cum-

plen los requisitos establecidos en las bases.

La ayuda más generalizada es la que cubre el 50% del coste de la matrícula. No obstante, en los casos en los que la persona solicitante justifique no alcanzar los recursos económicos mínimos o sea la primera vez que estudie euskera la cantidad a recuperar puede alcanzar hasta el 75% del coste de la matrícula. Esa canti-

Las obras deberán presentarse antes de las 13.30 horas y la entrega de premios será a las 14.30 en el Ayuntamiento

Todos los trabajos participantes se podrán ver en la sala de exposiciones del Palacio Aguirre

Fundación Cárdenas.

El ganador del concurso obtendrá 800 euros, el segundo recibirá 500 euros, y el tercero una suma de 350 euros. Estos premios, junto al primer clasificado local no premiado que se llevará 250 euros, correrán a cargo del Ayuntamiento.

Entre los galardones especiales de la Fundación Cárdenas, se encuentra el premio a la mejor acuarela María Esperanza Chávarri, dotado de 300 euros. El de Marqués de Prado Ameno, con 150 euros, premiará el esfuerzo de los más jóvenes y estará dirigido a un artista menor de 21 años. El galardón Blanca Vilallonga, de 300 euros, buscará el mejor trabajo de temática marina no premiado anteriormente. Finalmente, el cuarto clasificado se llevará una suma de 200 euros, entregado también por la Fundación.

Todos los trabajos participantes estarán expuestos la semana siguiente en la sala de exposiciones del Palacio Aguirre. El Ayuntamiento de Deba se quedará en propiedad el primer premio y el premio local. La Fundación Cárdenas se quedará en propiedad los premios especiales María Esperanza Chávarri y Marqués de Prado Ameno, y se reserva el derecho de compra del cuarto premio y del premio Blanca Vilallonga. En este caso, la fundación pagará la diferencia entre el premio y el precio estipulado por el autor.

dad se recibe en dos tiempos: el 50% tras formalizar la matrícula y el restante 25% una vez finalizado el curso y cumplidos los requisitos exigidos en cuanto a la asistencia y el aprovechamiento.

Para más información sobre estas ayudas municipales, consulta el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ermua.

Becas

Por otra parte, la institución HABE también ha publicado la convocatoria de becas destinadas a alumnos que hayan acreditado el nivel correspondiente. Ambas ayudas son compatibles, siempre y cuando no se produzca una sobrefinanciación.